



REF. EXPEDIENTE:	TRANSF. CRED 70/2022
NUM. RESOLUCIÓN:	2022-06/28862

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria por transferencias de créditos, procedente de la Dirección del Área de Personal, relativa a la necesidad de incrementar el crédito para contrataciones de personal interino en el servicio de Prevención y Extinción de Incendios (SEPEI), por importe total de 39.780,00 €, financiados con bajas de otras aplicaciones presupuestarias del capítulo 1º (gastos de personal).

Y visto el informe preceptivo emitido por el Interventor en sentido favorable, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 41.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en las Bases octava, doceava y quinceava de Ejecución del Presupuesto:

RESUELVO: Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 70/2022, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

1.- Créditos en aumentos			
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. Nº58	06.1362.14300	Nombramientos interinos. SEPEI	30.366,00
Transf. Nº59	06.1362.16000	Seguridad social SEPEI	9.414,00
Total Créditos en Aumentos			39.780,00



Partida	Denominación	Minoración
2.- Créditos en Minoración		
01.9121.14300	Nombramientos interinos. Area de Presidencia	13.800,00
01.9121.16000	Seguridad Social. Órganos de Gobierno	4.140,00
02.9209.14300	Nombramientos interinos. Area de Hacienda y Asist. EE.LL.	11.700,00
02.9209.16000	Seguridad Social. Serv. Adm. Gral. Ec. Y Hac.	3.510,00
07.9204.14300	Nombramientos interinos. Area de Innovación y Provincia Digital	5.100,00
07.9204.16000	Seguridad social TIC Informática Corporativa	1.530,00
Total Minoración de Créditos		39.780,00

SEGUNDO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el Servicio de Contabilidad.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, SECRETARIO.
Firmado: JOSE ALVARO CASAS AVILES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

